

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL FERE-CECA 2025-2029

Aprobado por Junta directiva en sesión de 14 de marzo de 2025



Contenido

Contenido

1.	<u>Introducción</u>	3
1.1.	<u>Cómo nace FERE-CECA</u>	3
1.2.	<u>Breve recorrido por la historia</u>	3
1.3.	<u>Código de Conducta</u>	5
2.	<u>Misión, visión y valores</u>	7
2.1	<u>Misión</u>	7
2.2	<u>Visión</u>	7
2.3	<u>Valores</u>	7
3.	<u>FINES DE FERE-CECA</u>	8
4.	<u>Marco Conceptual</u>	9
4.1	<u>Dimensiones</u>	10
4.2	<u>Trabajo en Red</u>	11
5.	<u>Objetivo estratégicos y líneas de acción</u>	13
5.2	<u>Objetivos Estratégicos y Líneas Estratégicas</u>	14
5.3	<u>Programas de actuación</u>	14
6.	<u>Evaluación y seguimiento</u>	16
7.	<u>Indicadores de seguimiento</u>	17



1. Introducción

1.1. Cómo nace FERE-CECA

La Federación Española de Religiosos de Enseñanza - Titulares de Centros Católicos, en adelante FERE-CECA, está dedicada a la educación desde 1957 y desde 1979 trabaja activamente en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nuestro compromiso nos ha llevado a estar presentes, con distintos tipos de intervenciones (convenios, programas, proyectos) en 30 países en vías de desarrollo en África Subsahariana, Magreb/Oriente Próximo, Centroamérica/Caribe, América del Sur, Asia y Europa del Este.

En cumplimiento con sus fines, FERE-CECA, desde su creación hace más de sesenta años, ha participado activamente en la Cooperación al Desarrollo y en la configuración de nuestro sistema educativo y la sensibilización social de los centros educativos que agrupa.

FERE-CECA quiere poner en juego sus capacidades de refuerzo y potenciación de las claves de un sistema educativo como son: la formación del profesorado y equipos directivos, la renovación e innovación pedagógica, la calidad, la escuela inclusiva, la organización del sistema educativo, etc. Tiene delegaciones en todas las CCAA, excepto Cataluña.

1.2. Breve recorrido por la historia

1957

El 10 de abril comienza la historia con la creación de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE), sucesora de la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE) creada en 1930 para defender a los centros católicos en los años difíciles de la II República española.

1979

FERE acude a la llamada realizada por los Gobiernos de España y Guinea Ecuatorial para apoyar el desarrollo del sistema educativo ecuatoguineano. Desde entonces colabora con la Agencia Española de Cooperación Internacional en esa labor.

1981

El Rey Juan Carlos concede la Encomienda al Mérito Civil al grupo de FERE que trabaja en Guinea Ecuatorial en agradecimiento a la cooperación que religiosos españoles realizaban en el país. La entrega tuvo lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el 15 de enero de 1982, y estuvo presidida por el subsecretario del Ministerio, Joaquín Ortega.

1986

FERE toma la decisión de dejar libertad a sus miembros para la suscripción o no de los conciertos educativos, aunque recomienda hacerlo en atención a criterios evangélicos, sociales y de comunión eclesial. Como consecuencia, el 99% de los centros de FERE suscribieron los conciertos educativos.



1988

Se acuerda, tras una reflexión sobre los aspectos empresariales de los centros de instituciones religiosas, la creación de una nueva patronal de centros católicos interrelacionada con FERE y denominada “Educación y Gestión”. En este año nace el Consejo Europeo de Asociaciones Nacionales de Escuelas Independientes (ECNAIS), en el que FERE participará desde entonces.

1989

El 24 junio se constituye la Confederación de Centros de Educación y Gestión para representar a los centros educativos en su vertiente empresarial. Hoy es la patronal mayoritaria en la enseñanza privada concertada.

Por otra parte, FERE se incorpora al Consejo General de la Educación Católica y a la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE).

1994

Después de seis años de negociación EyG logra que se firme el I Convenio de Enseñanza Concertada, elaborado a partir de las propuestas de los centros concertados de la organización. Fue uno de los ocho convenios más importantes en España por el número de empresas y trabajadores a los que afectaba. Se constituye además la Organización Nacional del Deporte Escolar Eusebio Millán (EMDE), con reconocimiento oficial del Consejo Superior de Deportes.

2007

El 12 de abril FERE-CECA recibe la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento por un servicio destacado en beneficio de la sociedad a través de su labor en el campo de la educación. El 11 de junio representantes de FERE-CECA son recibidos en audiencia real con motivo del 50 aniversario de la institución. FERE-CECA es calificada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) como especialista en el sector de educación.

2010

Escuelas Católica lidera el movimiento “Por la innovación educativa”, protagonizado por una amplia comunidad de instituciones y docentes de toda España con el objetivo de compartir experiencias, comunicar éxitos, diseñar proyectos y generar recursos para crear una red de escuelas innovadoras.

2015

Escuelas Católicas, junto con CECE, COFAPA y CONCAPA presentan la “Plataforma Concertados”, con la que pretenden explicar a la sociedad la naturaleza de la enseñanza concertada y defender una educación que garantice la libertad, la equidad y la calidad.

2020



Nace la Plataforma «Más Plurales» en defensa de la pluralidad educativa, integrada por las organizaciones: CONFAPA, CONCAPA, FSIE, FEUSO, Escuelas Católicas, CECE, Fundació Escola Cristiana de Catalunya, Ven y Verás, EnLibertad, Yo Libre, Reli es Más, FEDMA y Libres para Elegir.

2021

Escuelas Católicas se suma al Pacto Educativo Global propuesto por el papa Francisco, a través de la iniciativa “Juntos somos Luz”, con el objetivo de animar a sus centros a realizar una transformación cultural profunda, integral y de largo plazo a través de la educación y junto con otros.

2022

Con el objetivo de abrir nuevas vías de conocimiento y colaboración entre Escuelas Católicas y las entidades que la integran; acercarse a todas las titularidades, independientemente de su tamaño; mantener encuentros presenciales en el lugar donde cada entidad tiene su sede; y compartir inquietudes y proyectos, nace el proyecto EC+Cerca. Este año, además, José M^a Alvira, secretario general de EC de 2012 a 2020, recibió la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

2023

La publicación de la «Guía para la prevención y reparación de abusos sexuales a menores en centros educativos» por parte de Escuelas Católicas representa el compromiso activo de la institución en la lucha contra esta lacra en un momento de creciente sensibilidad social y eclesial sobre esta cuestión. Su valor es reconocido, no solo por los centros educativos, sino también por el Defensor del Pueblo quien destaca la aplicación efectiva de los protocolos recogidos en la Guía por las instituciones educativas y su enfoque integral que abarca aspectos pedagógicos, pastorales, jurídicos y de comunicación.

1.3. Código de Conducta

Se pretende establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todas las personas que representan a FERE-CECA en su desempeño diario, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. Estos son los miembros de la Junta Directiva, Secretarios Autonómicos, y personal (empleados, voluntarios, personal en prácticas, contratados mercantiles), en relación con la base social, colaboradores externos, financiadores, donantes, entidades colaboradoras, proveedores, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general. El presente Código de Conducta se sustenta en la Misión, Visión y Valores de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza – Titulares de Centros Católicos y constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de su personal. Se desarrolla este procedimiento en el marco del control interno, transparencia, buen gobierno y rendición de cuentas.

Dicho Código será aplicado por la Federación para la prevención, detección y erradicación de irregularidades relacionadas con incumplimientos de su contenido y de las normas internas establecidas,



incluyendo aquellas que hacen referencia a ilícitos penales. La Federación entiende que la diligencia en estas materias requiere, entre otros, diseñar e implantar modelos de control que analicen regularmente los riesgos en los asuntos contemplados en este Código, aseguren el conocimiento de las normas en la organización, definan responsabilidades y establezcan procedimientos que permitan la notificación confidencial de irregularidades, así como su resolución.

Dicho código tiene en consideración la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los derechos fundamentales recogidos en el ordenamiento jurídico español, y se complementa con los procedimientos que la Federación tiene implantados, incluyendo la Política de Recursos Humanos, Plan de Igualdad y Política de Género, Plan Estratégico, y Política de Trazabilidad de Fondos, que le permiten dar respuesta a los elementos anteriores

El objetivo de crear este procedimiento es establecer un sistema de gestión de sugerencias y denuncias con un enfoque de control interno mediante: - La habilitación de canales para la presentación de sugerencias y denuncias por empleados y miembros de Juntas. - La habilitación de canales complementarios a los establecidos por el Dpto de Comunicación para dicha presentación. - El establecimiento de un sistema de control interno para su seguimiento y resolución que garantice su gestión. - La habilitación de canales para informar de la resolución.

Todo ello con el fin último de mejorar la eficiencia y eficacia de la Federación mediante la rápida resolución de los posibles conflictos que se puedan dar en los ámbitos señalados. La Dirección es responsable de asegurar que todo el personal sea informado sobre el Código de Conducta y se comprometa a cumplirlo, y de que el documento se revise y se actualice con regularidad por parte de la Junta Directiva de FERE-CECA.

Cualquier posible vulneración relacionada con la aplicación del Código de Conducta que no haya sido posible resolver junto con los responsables del empleado, personal en prácticas o voluntario, o que constituya un peligro a la integridad corporativa de FERE-CECA, puede ser reportada a un superior jerárquico de FERE-CECA.

Las dudas o denuncias relacionadas deben ser presentadas por escrito de modo que quede constancia de la fecha de su recepción.



2. Misión, visión y valores

2.1 Misión

Fortalecer y representar a la escuela católica, universal y abierta a todos, acompañando a las entidades titulares y sus centros en el desarrollo de su misión educativo-evangelizadora.

2.2 Visión

Ser un referente de liderazgo colaborativo, inspirador y proactivo en la comunidad educativa nacional.

- Contribuir a la misión de transformar la sociedad a través de la educación aportando la perspectiva cristiana del ser humano, de la vida y de la historia dando testimonio de la alegría del Evangelio.
- Potenciar el sentido de pertenencia de todos los miembros de la institución, de las entidades titulares y de los centros asociados, al tiempo que se promueven relaciones fraternales de cooperación entre ellos.
- Consolidar una cultura organizativa del trabajo en equipo y en red que sea capaz de responder de manera innovadora a los retos sociales, educativos y pastorales del momento y de anticipar los futuros.
- Lograr la sostenibilidad económica de la organización y colaborar en la de las entidades y centros que la integran.

2.3 Valores

La apertura a la trascendencia y el diálogo fe-cultura.

- El sentido de pertenencia eclesial y la implicación, en unión y comunión, con un proyecto compartido de carácter evangelizador.
- La cercanía en la atención a todas las instituciones, centros y alumnado, especialmente a los más vulnerables.
- La puesta en acción firme por la inclusión, la equidad y la calidad.
- La comunicación y cooperación con otras organizaciones y realidades educativas, sociales, políticas y sindicales.
- El compromiso por la atención y protección del alumnado generando espacios seguros de cuidado que garanticen su bienestar.
- El cuidado de la casa común y la vinculación activa con las propuestas recogidas en el Pacto Educativo Global.
- Una cultura organizativa que se sustenta en el respeto a los principios éticos y legales; la transparencia en el funcionamiento y la gestión; la responsabilidad profesional, laboral y social; el diálogo como medio de participación y de solución de los conflictos; la innovación permanente y la mejora continua; y un estilo de trabajo que ponga a las personas en el centro y atienda a las necesidades de la conciliación familiar.



3. FINES DE FERE-CECA

Los fines de FERE CECA son:

- a. Promover la concepción cristiana de la educación y el concepto de la escuela católica.
- b. Promover y defender los derechos que tiene la persona, la familia y la Iglesia en el campo educativo.
- c. Amparar las libertades civiles, religiosas y pedagógicas de los centros de enseñanza de forma que se garantice su carácter específico.
- d. Representar y defender los intereses de los centros de enseñanza pertenecientes a los Institutos y Entidades miembros.
- e. Fomentar la vocación del religioso educador y de los miembros de otras Entidades, y favorecer el estudio en común de los problemas pastorales en el campo de la educación.
- f. Proporcionar a sus miembros, profesorado y otro personal de sus centros los medios necesarios para su perfeccionamiento técnico y pedagógico.
- g. Potenciar la calidad de la enseñanza en los centros docentes y la participación de la comunidad educativa.
- h. Impulsar la transformación de la escuela de religiosos o de otras entidades en comunidad educativa y la de ésta en comunidad cristiana.
- i. Remover los obstáculos que dificulten la apertura de los centros a todos los que deseen elegirlos.
- j. Desarrollar entre los centros de enseñanza pertenecientes a los Institutos y Entidades miembros una fecunda coordinación, a fin de lograr una mejor inserción de las obras, a nivel nacional, autonómico y local, en la acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia.
- k. Cooperar en comunión con la jerarquía eclesiástica en los planes de acción pastoral que tengan como objetivo primario la enseñanza y educación.
- l. Informar, asistir y asesorar a los Institutos y Entidades miembros de FERE CECA, así como a los centros pertenecientes a los mismos.
- m. Colaborar, conservando en todo caso su personalidad jurídica y su autonomía, con los planes y programas de otras organizaciones que persigan fines similares o de promoción de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional, especialmente con los que puedan ser promovidos por la jerarquía eclesiástica



4. Marco Conceptual

La ciudadanía global supone la inclusión y el empoderamiento de todas las personas para construir un mundo más justo y solidario. Se trata de asumir una responsabilidad compartida en la lucha contra la pobreza y la promoción de la justicia, reconociendo la dignidad de cada ser humano y el cuidado de la casa común.

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es un proceso que busca generar conciencia crítica y formar ciudadanos responsables, comprometidos con la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad. Su propósito es fomentar una ciudadanía solidaria, informada y activa, que sea consciente de su capacidad transformadora para garantizar los derechos de todas las personas, en cualquier parte del mundo.

Como nos recuerda el Papa Francisco, “la educación es un acto de esperanza que invita a la corresponsabilidad y al compromiso con el bien común”. En este camino, estamos llamados a construir sociedades más fraternas, donde la justicia y la dignidad sean pilares fundamentales.

En este sentido, la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es la herramienta que nos permite:

- Facilitar una visión del mundo mucho más abierta y global pero concretada en una visión local, aterrizada y comprometida. Esto genera una forma de entender las relaciones en red junto con otros, en el que nuestro modo de vida pueda ser confrontado y enriquecido con el de las personas de otras partes del mundo, así como, con el planeta que habitamos.
- Aumentar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas, tanto del Norte como del Sur globales, y sus relaciones, que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad, la injusticia y condicionan las vidas de las personas en todos los lugares del planeta. Esto nos ayudará a educar a personas con una visión crítica de los acontecimientos, donde no se conformen con las estructuras que hay.
- Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecienten la autoestima de las personas, capacitándolas para ser más responsables de sus actos
- Fomentar la participación en propuestas de cambio junto con otros para lograr un mundo más justo en el que tanto los recursos y los bienes como el poder estén distribuidos de forma equitativa.
- Dotar a las personas y a los colectivos de recursos e instrumentos –cognitivos, afectivos y actitudinales– que les permitan incidir en la realidad para transformar sus aspectos más negativos y reforzar aquellos que generen una dinámica generadora de vida

Para ello desde FERE CECA apostamos por una EpDyCG que promueva:

- Una sociedad comprometida con el bien común, en la que cada persona asuma su responsabilidad en la construcción de un mundo más justo y fraterno, siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazaret. No basta con preocuparse por las necesidades inmediatas; es necesario transformar las estructuras que generan desigualdad y exclusión.
- Una mirada global que conecte lo local y lo internacional, entendiendo que los retos de nuestra comunidad están ligados a los de toda la humanidad. Asumimos los compromisos en materia de derechos humanos y desarrollo sostenible como parte esencial de nuestra misión educativa y evangelizadora.



- Una opción por la justicia y la transformación social, que nos lleve a cuestionarnos si queremos mantener el mundo tal y como está o participar activamente en su cambio, promoviendo la dignidad de todas las personas y garantizando su acceso a sus derechos fundamentales.
- Un enfoque basado en los derechos y no solo en las necesidades, que reconozca a cada persona como sujeto activo y con plena dignidad, promoviendo el acceso equitativo a la educación, la salud, el trabajo y la participación social.
- Procesos educativos participativos y transformadores, que huyan del adoctrinamiento y fomenten el pensamiento crítico, la autonomía y el compromiso personal y colectivo. Creemos en una educación que no impone, sino que acompaña y libera, formando personas capaces de construir comunidades más humanas, solidarias y fraternas.

4.1 Dimensiones

La Educación para el desarrollo y la Ciudadanía Global se conforma a través de 4 dimensiones: sensibilización, formación, investigación y movilización social e incidencia política. La interacción entre todas ellas es lo que hace posible la construcción de ciudadanía activa y la transformación social que nos hemos planteado como objetivo.

Desde FERE CECA desarrollaremos las dimensiones a través de:

Sensibilización: Entendemos la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global como una competencia básica, es un aprendizaje instrumental, como lo puede ser la competencia en comunicación lingüística o la competencia matemática.

Intervención Directa en centros mediante el apoyo a la creación, e implementación de proyectos de EpDyCG, atendiendo a la realidad de cada centro y a sus necesidades formativas pero planteado desde el acompañamiento y el deseo de cada centro de hacer propio el proyecto no solo a nivel nacional sino a nivel internacional y europeo.

Formación: En FERE-CECA estamos continuamente buscando formas para poder concretar esta educación en clave samaritana para que los alumnos vivan la solidaridad de manera activa, trabajen por los más desfavorecidos y contribuyan a la transformación de su entorno. En un momento de grandes cambios y desafíos, apostamos por el programa tejiendo Compromiso Social en Red ayudando a fortalecer el compromiso social en las escuelas y a hacer de ellas espacios más humanos y transformadores.

Investigación: Programa “Transformar desde la educación”. Este proyecto surge cuando, en el marco del Pacto Educativo Global, Escuelas Católicas y Enlázate por la Justicia comienzan un diálogo en el que se entrelazan el deseo por facilitar e impulsar los aspectos más pedagógicos de la práctica docente y el enfoque para la ciudadanía global en el diseño de situaciones de aprendizaje. La innovación pedagógica es un motor clave para la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, ya que permite generar nuevas formas de aprendizaje que fomenten la conciencia crítica, la justicia social y la construcción de un mundo más solidario y sostenible.

Desde una visión en red, compartida y participativa, la investigación educativa nos ayuda a entender cómo aprendemos y cómo esto impacta en la transformación social. Creemos que la educación debe ir



más allá de la transmisión de conocimientos: debe empoderar a las personas para actuar con responsabilidad en su entorno, promoviendo valores como la dignidad, la equidad y el bien común.

El PIE (Pensamiento de Innovación Educativa), desarrollado por Escuelas Católicas, nos ofrece un marco para organizar la innovación desde nuestra identidad cristiana, en un proceso continuo de evolución. A través de cuatro dimensiones de transformación –currículo, organización, espacios y roles– y guiados por cuatro preguntas clave –por qué, para qué, qué y cómo–, buscamos una educación global que responda a los desafíos actuales. Este enfoque se fundamenta en cuatro fuentes esenciales: sociológica, epistemológica, psicológica y pedagógica.

Al integrar la innovación y la investigación educativa con una mirada global, promovemos una educación que no solo enseña, sino que también transforma, formando ciudadanos comprometidos con la justicia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en todo el mundo

Incidencia política: La educación no sólo transforma a las personas, sino que también es un factor clave para transformar la sociedad. En este sentido, la incidencia política se convierte en un pilar esencial de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, ya que busca influir en las estructuras sociales y políticas para garantizar una educación justa, equitativa y accesible para todos.

Como entidad, defendemos la libertad de enseñanza de las familias, un derecho fundamental que permite a los padres elegir la educación que mejor responda a sus valores y convicciones. Creemos en un modelo educativo donde la pluralidad y la diversidad sean reconocidas y protegidas, promoviendo una educación integral que forme ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el bien común.

El Papa Francisco, en Fratelli Tutti, nos recuerda que la política es una de las formas más elevadas de caridad cuando se orienta al servicio del bien común. Nos invita a alejarnos de una política centrada en intereses particulares y nos anima a construir un modelo basado en la dignidad humana, la solidaridad y la justicia. En este sentido, la incidencia política en educación no debe limitarse a una defensa sectorial, sino que debe abrirse a un compromiso más amplio con una sociedad en la que todos tengan acceso a una educación de calidad que promueva la fraternidad y la paz.

La incidencia política en educación debe ser fruto de un trabajo conjunto entre familias, educadores, instituciones y administraciones, en una búsqueda constante del bien común. Solo así podremos construir una sociedad en la que la educación no solo responda a necesidades inmediatas, sino que tenga una visión transformadora capaz de influir en políticas públicas que garanticen el derecho a la educación y la construcción de un mundo más justo y humano.

4.2 Trabajo en Red

Desde esta perspectiva, creemos en una educación en clave de sinodalidad, es decir, en un camino compartido donde todas las voces sean escuchadas y donde el diálogo, la corresponsabilidad y el discernimiento sean la base de nuestras decisiones.

No entendemos la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global si no es desde el trabajo en red, en contacto y relación con otras entidades, proyectos y personas con un espíritu inquieto e innovador. La construcción del conocimiento y la transformación social no pueden hacerse de manera aislada;



requieren espacios de encuentro y colaboración donde las experiencias se compartan, se enriquezcan y se potencien mutuamente.

Por ello, apostamos por una colaboración global, donde la interconexión entre distintos actores educativos y sociales favorezca al mayor bien común, no solo a nuestra entidad. Trabajar en red nos permite crecer como comunidad de aprendizaje, garantizando que los procesos educativos sean más inclusivos, equitativos y alineados con la diversidad de realidades y contextos en los que trabajamos. Es también un tema de coherencia institucional, no podemos educar a nuestro alumnado en unas virtudes si luego nosotros no somos capaces de reflejarlas en nuestra cultura organizacional.

Solo desde esta visión compartida y corresponsable podemos construir una educación que no solo forme ciudadanos globales comprometidos, sino que transforme nuestras sociedades en espacios más justos, fraternos y sostenibles.

Reafirmamos nuestro compromiso con una educación católica que, fundamentada en la identidad evangélica, promueva una formación integral, inclusiva y abierta al mundo. Nos proyectamos hacia el futuro con la convicción de seguir creando espacios de encuentro que favorezcan el crecimiento de todas las personas, especialmente de las más necesitadas. En estos espacios, el trabajo en red y el respeto a la dignidad humana son pilares clave para enfrentar los desafíos educativos y sociales de nuestro tiempo.

Seguimos caminando con esperanza, inspirados por la sinodalidad y guiados por el Evangelio, para que nuestras escuelas sean espacios de encuentro, diálogo y transformación, donde cada persona de la comunidad educativa pueda desarrollar su vocación y contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna.



5. Objetivo estratégicos y líneas de acción

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDyCG) constituye un eje fundamental en la estrategia de FERE-CECA, integrándose plenamente en su planificación estratégica actual. La existencia del "Plan Estratégico EpDyCG FERE-CECA 2025-2029" es la evidencia más clara de la consideración de esta área como una prioridad organizativa.

Históricamente, FERE-CECA ha estado comprometida con la cooperación internacional para el desarrollo desde 1979. Sus fines institucionales, que incluyen la promoción de la concepción cristiana de la educación, la defensa de los derechos educativos y la colaboración con entidades que promuevan los derechos humanos, están en total coherencia con los principios de la EpDyCG, orientados hacia la construcción de un mundo más justo y solidario.

El "Plan Estratégico EpDyCG FERE-CECA 2025-2029" dedica una sección al "Marco Conceptual" de la EpDyCG, definiéndose como un proceso formativo para fomentar la conciencia crítica y la responsabilidad ciudadana en torno a la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad. Esto refleja la comprensión clara y el compromiso de FERE-CECA con esta perspectiva educativa.

Además, en su "Objetivo estratégico y líneas de acción", el plan establece la necesidad de vincular la EpDyCG con el marco estratégico de FERE-CECA, garantizando su integración en la estrategia general de la organización. Las "Líneas de Acción" incluyen iniciativas concretas como la vinculación con el Pacto Educativo Global y la implementación de programas específicos en los centros educativos, tales como "Tejiendo Compromiso Social en Red", "Transformar desde la Educación" y "Guardianes del Pacto Educativo Global". Estas acciones evidencian que la EpDyCG no es solo una declaración teórica, sino una realidad operativa dentro de la planificación de la organización.

El Pacto Educativo Global, promovido por el Papa Francisco, también juega un papel clave en esta vinculación, reforzando la relación entre la EpDyCG y la estrategia de FERE-CECA. Este compromiso se refleja no solo en su plan específico, sino también en la "Programación Estratégica Escuelas Católicas 2024-2028", donde la "Línea Estratégica 3" destaca el posicionamiento eclesial y social de la organización a partir de esta iniciativa global.

En síntesis, la EpDyCG está firmemente integrada en el marco estratégico de FERE-CECA a través de su trayectoria en cooperación al desarrollo, su alineación con sus principios institucionales, su definición explícita en documentos oficiales, la existencia de un plan estratégico específico y la implementación de acciones concretas que refuerzan su aplicación efectiva dentro de la organización.



5.2 Objetivos Estratégicos y Líneas Estratégicas

OE1: Integrar el Pacto Educativo Global en los proyectos educativos de los centros de FERE-CECA desde una perspectiva de EpDyCG, garantizando su transversalidad en el currículo y la vida escolar.
LE.1.1 Vincular las acciones del pacto educativo global con la EpDyCG en las CCAA
LE.1.2 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Tejiendo Compromiso Social en Red
LE.1.3 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Transformar desde la Educación
LE.1.4 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Guardianes del Pacto Educativo Global
OE2: Capacitar al profesorado y los equipos directivos en EpDyCG, dotándolos de herramientas y metodologías innovadoras para su aplicación efectiva en el aula.
LE.2.1 Mejorar las capacidades técnicas del profesorado en cuanto a EpDyCG - Cursos académicos/específicos
LE.2.2 Mejorar las capacidades técnicas del profesorado en cuanto a EpDyCG - Formación dentro de cada Programa
OE3: Impulsar la participación del alumnado en proyectos de compromiso social y ciudadanía global, fomentando el pensamiento crítico y la acción transformadora.
LE.3.1 Hacer al alumnado protagonista principal de las acciones de EpDyCG.
LE 3.2 Sensibilizar a la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado y personal) sobre la relevancia de la EpDyCG, promoviendo una cultura de justicia, solidaridad y sostenibilidad.
OE4: Fomentar los Procesos educativos integrales y trabajo en red - Trabajo en redes
LE 4.1 Establecer alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo de iniciativas conjuntas en el ámbito de la EpDyCG.
LE.4.2 Procesos educativos integrales y trabajo en red - Transversalización del enfoque de género

5.3 Programas de actuación

Tejiendo Compromiso Social en Red

Un programa que aporta un plus de solidaridad a los alumnos, que anima a trabajar por los desfavorecidos, y contribuye a la transformación social del entorno. Algo fundamental en este momento de cambios que vivimos, con enormes posibilidades y retos sociales que nos invitan a ampliar el compromiso de nuestros alumnos con la sociedad, y a humanizar la escuela humanizando nuestra sociedad.



Nuestras instituciones educativas están comprometidas porque el compromiso social está en el ADN de los centros educativos católicos, pero... ¿podemos hacerlo mejor?

Queremos alumnos más solidarios; alumnos más implicados con la transformación social de su entorno; queremos un mundo más justo, más humano. Y eso es precisamente lo que te ofrece el programa Tejiendo Compromiso Social, una oportunidad para que en tu centro el compromiso social no se limite a acciones aisladas (Día de la Paz, carrera solidaria, ApS...), sino que implique y transforme al alumno



desde que entra en el centro hasta que finaliza su etapa escolar, a través de un itinerario de solidaridad que se va “tejiendo” curso a curso y que finalmente dejará huella en el alumno y en vuestro entorno.

Transformar desde la Educación

Escuelas Católicas hace realidad el Pacto Educativo Global buscando el diálogo y trabajando con organizaciones dispuestas a embarcarse en la importante tarea de transformar desde las aulas. Así nace “Transformar desde la Educación”, una iniciativa en colaboración con Enlázate por la Justicia, en la que un grupo de profesores de distintas titularidades se han unido, con mucha ilusión y esfuerzo, para ofrecer a la sociedad un conjunto de materiales que permiten diseñar situaciones de aprendizaje desde el enfoque de la ciudadanía global, integrando así el PEG en las programaciones didácticas.



Guardianes del Pacto Educativo Global

Propuesta de Escuelas Católicas que nace al entrelazar las áreas del Pacto Educativo Global con dinámicas y mecánicas de gamificación. Está destinada principalmente a Educación Primaria y, aunque está preparada para desarrollar en sesiones de tutoría, puede ser también adaptable a muchas de las áreas o materias que trabajan los alumnos. Una propuesta lúdica, participativa y que invita al compromiso de profesores y maestros para trabajar con sus alumnos de manera fácil y sencilla, y así acercarse a la importante propuesta del papa Francisco: hacer que el mundo sea más justo



6. Evaluación y seguimiento

Funciones y responsabilidades:

El Secretariado permanente es el responsable general de la coordinación y el seguimiento del plan.

El coordinador de EpDyCG a nivel nacional será la persona encargada de dinamizar el PEG, con el fin de evitar solapamientos, con la responsabilidad de impulsar las líneas de acción, recopilar información y elaborar informes de seguimiento.

- Las Secretarías Autonómicas tienen la responsabilidad de adaptar y promover el plan a nivel regional, así como de realizar un seguimiento de su implementación en los centros de su ámbito.
- Los responsables de áreas de las diferentes entidades titulares y equipos de titularidad de los centros serían responsables de la implementación de las acciones de EpDyCG en sus respectivos centros y de la recopilación de datos para el seguimiento.

Órganos de FERE-CECA participantes:

- La Junta Directiva de FERE-CECA realizaría una revisión anual del progreso del plan, basándose en los informes presentados.
- El Consejo de Dirección del Secretariado Permanente.
- Se podrá crear una Comisión de EpDyCG, integrada por representantes de las Secretarías Autonómicas y expertos en la materia, que se reuniría periódicamente para analizar el desarrollo del plan y proponer mejoras.

Calendarización del proceso:

- Anual: Elaboración de informes de seguimiento por parte del coordinador/a de EpDyCG y las Secretarías Autonómicas. Revisión anual del plan por la Junta Directiva.
- Bial: Reunión de la Comisión de EpDyCG, o en su defecto de la Comisión del PEG, para analizar en profundidad el progreso del plan y proponer ajustes.
- Quinquenal (al finalizar el periodo del plan): Evaluación exhaustiva del impacto del plan y elaboración de un nuevo plan estratégico para el siguiente periodo.



7. Indicadores de seguimiento

A continuación, se presenta una propuesta de indicadores de seguimiento para cada una de las líneas de acción identificadas en el punto 5.3 del "Plan Estratégico EpDyCG FERE CECA.docx.pdf", siguiendo la estructura de matriz solicitada:

Línea de Acción	Indicador Propuesto	Frecuencia de Medición	Responsable de la Medición
LE.1.1 Vincular las acciones del pacto educativo global con la EpDyCG en las CCAA	Número de centros que referencian explícitamente los principios del PEG en su Proyecto Educativo de Centro (PEC).	Anual	Equipo PEG nacional y Autonómico
	Número de actividades/proyectos en los centros directamente relacionados con los objetivos del PEG.	Anual	Equipo PEG nacional y Autonómico
LE.1.2 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Tejiendo Compromiso Social en Red	Número de alumnos participantes en el programa "Tejiendo Compromiso Social en Red".	Anual	Equipo PEG nacional y Autonómico
	Número de proyectos de compromiso social desarrollados por los centros en el marco del programa.	Anual	Equipo PEG nacional y equipo de compromiso Social en Red
LE.1.3 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Transformar desde la Educación	Número de profesores que utilizan los materiales y recursos de "Transformar desde la Educación" en el aula.	Anual	Equipo de PEG y departamento de innovación pedagógica
	Número de situaciones de aprendizaje diseñadas con enfoque de ciudadanía global utilizando los materiales.	Anual	Equipo de PEG y departamento de innovación pedagógica
LE.1.4 Fomento de la EpDyCG en la Escuela - Guardianes del Pacto Educativo Global	Número de centros de Educación Primaria que implementan la propuesta "Guardianes del Pacto Educativo Global".	Anual	Equipos Directivos
	Nivel de participación del alumnado en las actividades de "Guardianes del Pacto Educativo Global".	Anual	Profesorado
LE.2.1 Mejorar las capacidades técnicas del profesorado en cuanto a EpDyCG - Cursos académicos/específicos	Número de profesores que participan en cursos o formaciones sobre EpDyCG ofrecidos por FERE-CECA u otras entidades.	Anual	Coordinador/a EpDyCG
LE.2.2 Mejorar las capacidades técnicas del profesorado en cuanto a EpDyCG - Formación dentro de cada Programa	Número de profesores que reciben formación específica dentro de los programas de EpDyCG implementados.	Anual	Coordinador/a EpDyCG
LE.3.1 Hacer al alumnado protagonista principal de las acciones de EpDyCG.	Revisión Metodológica de las acciones.	Anual	Coordinador/a EpDyCG



Línea de Acción	Indicador Propuesto	Frecuencia de Medición	Responsable de la Medición
LE 3.2 Sensibilizar a la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado y personal) sobre la relevancia de la EpDyCG, promoviendo una cultura de justicia, solidaridad y sostenibilidad.	Número de comunidades educativas que participan de las acciones de EpDyCG	Anual	Coordinador/a EpDyCG
LE 4.1 Establecer alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo de iniciativas conjuntas en el ámbito de la EpDyCG.	Número de proyectos conjuntos desarrollados con FRS u otras entidades de la Campaña Mundial por la Educación.	Anual	Coordinador/a EpDyCG
LE.4.2 Procesos educativos integrales y trabajo en red - Transversalización del enfoque de género	Número de centros que han integrado el enfoque de género en sus actividades y proyectos de EpDyCG.	Anual	Secretarías Autonómicas

